RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS "EXCELLENTIA", POR LA QUE SE CONCEDEN PROVISIONALMENTE LAS BECAS "EXCELLENTIA TALENTO" PARA EL CURSO ACADÉMICO 2014-2015 Y LOS PREMIOS "DEPORTE ESCOLAR 2015"

Según lo dispuesto en las bases por las que se realizan las convocatoria que regulan la concesión de las Becas "Excellentia Talento" para el curso académico 2014-2015 y los Premios "Deporte Escolar 2015", a tenor de lo que se establece en artículo 4 de las bases generales, de conformidad con los resultados del Informe de Valoración elaborado por la citada Comisión,

R E S U E L V E

Primero.- Conceder provisionalmente las becas "Excellentia Talento", reguladas según las bases de la convocatoria para la concesión de becas a la/al deportista en etapa formativa escolar de Extremadura para el curso académico 2014-2015, a las/los deportistas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Segundo.- Conceder provisionalmente los Premios "Deporte Escolar 2015", regulados según las bases de la convocatoria para la concesión de premios a los mejores proyectos deportivos diseñados por los centros educativos de Extremadura, a los centros que se relacionan en el Anexo II de la presente Resolución.

Tercero.- Desestimar las solicitudes que se especifican en el Anexo III de la presente Resolución, así como relacionar las admitidas pero no becadas/premiadas.

Según el artículo 4 de las bases generales del Programa de Becas "Excellentia", se inicia a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios de la Fundación Jóvenes y Deporte y en la página web de la misma (www.fundacionjd.com), un periodo de cinco días hábiles para posibles revisiones o reclamaciones.

Las mismas deberán presentarse ÚNICAMENTE en el registro de la Fundación Jóvenes y Deporte, situado en el Paseo de Roma s/n -Módulo E- 2ª Planta de Mérida, en un escrito dirigido al Presidente de la Comisión de Valoración de las Becas "Excellentia Talento" para el curso académico 2014-2015 y los Premios "Deporte Escolar 2015".

Resueltas las mismas y en un plazo máximo de quince días hábiles, se publicará la Resolución Definitiva de las/los becadas/os y premiadas/os que se publicará a través de los medios anteriormente citados.

Mérida, a 8 de abril de 2016

El Secretario de la Comisión	El Presidente de la Comisión	El Vocal de la Comisión
JOSÉ OCTAVIO CARRASCO BLASCO	ALEJANDRO HIDALGO FLORES	JUAN O. DOMÍNGUEZ CASTILLA

ANEXO I

DEPORTISTAS BENEFICIARIAS/OS DE LAS BECAS "EXCELLENTIA TALENTO", REGULADAS SEGÚN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE BECAS A LA/AL DEPORTISTA EN ETAPA FORMATIVA ESCOLAR DE EXTREMADURA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2014-2015

1. **BECA CONSISTENTE EN UNA DOTACIÓN ECONÓMICA DE 1.500,00 EUROS**

POSICIÓN	DEPORTISTA	PUNTUACIÓN
1	CASTRO CALLE, CÉSAR	31,00
2	RONCERO DURÁN, CLARA	30,00
3	JIMÉNEZ CRUZ, CARLOS	30,00
4	PÉREZ GÓMEZ, BEGOÑA	29,50
5	GINÉS LÓPEZ, ALBERTO	28,50

2. **PREMIO CONSISTENTE EN UNA DOTACIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO/EDUCATIVO POR VALOR DE 500,00 EUROS**

POSICIÓN	DEPORTISTA	PUNTUACIÓN
6	SÁNCHEZ ARANDA, LUCÍA	27,00
7	SELLERS MENDO, PAULA ISABEL	27,00
8	LÓPEZ MULET, ÍÑIGO	26,50
9	HOLGUÍN GARCÍA, JUAN	25,50
10	GUISADO CUADRADO, ISABEL	25,50

ANEXO II

CENTROS EDUCATIVOS BENEFICIARIOS DE LOS PREMIOS "DEPORTE ESCOLAR 2015", REGULADOS SEGÚN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE PREMIOS A LOS MEJORES PROYECTOS DEPORTIVOS DISEÑADOS POR LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EXTREMADURA

1. **BECA CONSISTENTE EN UNA DOTACIÓN ECONÓMICA DE 1.500,00 EUROS**

POSICIÓN	CENTRO EDUCATIVO	LOCALIDAD
1	I.E.S.O. LAS VILLUERCAS	GUADALUPE
2	I.E.S. GREGORIO MARAÑÓN	CAMINOMORISCO
3	I.E.S.O. DULCE CHACÓN	LA GARROVILLA
4	C.E.I.P. VIRGEN DE ARGEME	CORIA
5	C.E.I.P. SANTÍSIMO CRISTO DEL PERDÓN	TORNAVACAS

2. **PREMIO CONSISTENTE EN UNA DOTACIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO/EDUCATIVO POR VALOR DE 500,00 EUROS**

POSICIÓN	CENTRO EDUCATIVO	LOCALIDAD
6	I.E.S. DOCTOR FERNÁNDEZ SANTANA	LOS SANTOS DE MAIMONA
7	I.E.S. SAN JOSÉ	VILLANUEVA DE LA SERENA
8	C.E.I.P. TRAJANO	MÉRIDA
9	I.E.S. PARQUE DE MONFRAGÜE	PLASENCIA

ANEXO III

SOLICITUDES DESESTIMADAS Y NO BECADAS/PREMIADAS DE LAS BECAS "EXCELLENTIA TALENTO" PARA EL CURSO ACADÉMICO 2014-2015 Y PREMIOS "DEPORTE ESCOLAR 2015"

1. BECAS "EXCELLENTIA TALENTO" PARA EL CURSO ACADÉMICO 2014-2015

A. SOLICITUDES DESESTIMADAS

DEPORTISTA	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
CARBALLO DOMÍNGUEZ, ENRIQUE	No obtiene puntuación en los tres apartados baremables.
GORDILLO LÓPEZ, BELÉN	No obtiene puntuación en los tres apartados baremables.
MARTÍNEZ MONTAÑO, SANTIAGO	No presenta la documentación requerida según las bases de la convocatoria.
NIETO CABEZAS, CARLOS	No cumple los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

B. SOLICITUDES ADMITIDAS PERO NO BECADAS/PREMIADAS

DEPORTISTA	PUNTUACIÓN
GUARDADO GRANADO, IRENE	24,50
GALLARDO BORREGO, MARINA	24,50
CHANO CASTILLA, ALBA	24,50
REGUERO GONZÁLEZ, MARTA	24,00
PAREDES RAMOS, MARÍA	24,00
JALAL-ALHANAFI GARCÍA, ISMAEL	24,00
RICO MENESES, MARÍA	23,50
PASTOR SANZ, ALEJANDRO	23,00
DÍAZ GARCÍA, MARÍA BELÉN	23,00
DÍAZ TRUJILLO, RAQUEL	22,00
FRANCO DE LA VEGA, ANA	22,00
CARRASCO PASCUAL, MARÍA	22,00
PÁRRAGA BORREL, IRENE	22,00
GARCÍA GORDO, IGNACIO	22,00
GARCÍA GORDO, CARLOS	22,00
MORA BERNÁLDEZ, ABEL	21,50
AMIGO GAMERO, PABLO	21,50
ROMERO MORENO, MARÍA	21,00
FRANCO DE LA VEGA, ANA	21,00
ROSADO RODRÍGUEZ, ABEL	20,50
BANDA BAHAMONDE, ANA ISABEL	20,50
LANCHARRO DELGADO, CRISTINA	20,00
GONZÁLEZ OLIVARES, ESTELA	20,00
MORENO BARRIGA, ANA	20,00
JAVATO LEO, JOSÉ LUIS	19,00
FERNÁNDEZ BLANCO, ANA	19,00
PUERTAS TENORIO, RAQUEL	18,00
CABRERIZO MENGOTTI, MARÍA	18,00
BLANCO MORCILLO, Mª CARMEN	18,00
BARRERA RODRIGO, MIGUEL	17,50

BARRAGÁN HERNÁNDEZ LIDIA	17,00
RAMÍREZ DE LA OSA, MACARENA	17,00
PINILLA ÁLVAREZ, ADRIÁN	17,00
MIRANDA GARCÍA, JOSÉ	16,50
PUERTAS TENORIO, DAVID	16,00
MOLINA RAMÍREZ, ANDREA	16,00
GARCÍA GIL, ALVARO	15,50
BARRADO GONZÁLEZ, MARTA	15,00

2. PREMIOS "DEPORTE ESCOLAR 2015"

Todas las solicitudes recibidas fueron admitidas y becadas/premiadas.